



SELECCIÓN GOURMET DEL MUNDO

MARINTER S.A. DE C.V.

MAR000215AP7

FASEO DE LAS JACARANDAS 328

SANTA MARÍA INSURGENTES, C.P.06430

DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO

T. 1946-0440

www.marinter.com.mx

Version: 3.3 Régimen: 601 General de Ley Personas Morales Tipo de Comprobante: 3 Ingreso UsoCFDI: 001 Adquisición de mercancías

VENDIDO A CASA GARZA DE MONTERREY SA DE CV - [CGM630101452] AV SANTO DOMINGO 3501 NTE FRACC JUANA DE ARCO MONTERREY NUEVO LEON 64510 01 81 83511542

Table with columns: FACTURA COMERCIAL, SERIE, FOLIO, LUGAR Y FECHA, NUM.PROV, CLIENTE, AGENTE

VIA DE EMBARQUE CASA GARZA DE MONTERREY SA DE CV/BONIFICACION AV SANTO DOMINGO 3501 NTE FRACC JUANA DE ARCO MONTERREY NUEVO LEON 64510 MEXICO

Table with columns: CONDICIONES DE PAGO, PEDIDO, Forma Pago, Plazo, Método de Pago

(0) - OC 35959 FLETE PAGADO SE VA JUNTO CON PEDIDO 478641

Table with columns: CANT, UNIDAD, CODIGO, CLAVE SAT, DESCRIPCION, BASE IEPS/IVA, TASA, IMPUESTO, PRECIO UNIT, IMPORTE

Constancia de recepción de mercancía a entera satisfacción Fecha: Nombre: Firma:

Table with columns: CONTENIDO, RESUM DE IMPUESTOS, CONCEPTO, CANTIDAD

CERO PESOS 00/100 M.N.

NUM CERTIFICADO SAT: 00001000000405711808

SELLO CFD: Yr3n0uARiULR2Urb10kr1+4DYdDc4piszbOx97CSAKUfr+ZIOEYrHuWqnnXmyizQtGmBBq+b2TJnUHKhc82FntzEC2DVOp8Obr6bmn2NYkqKaB73yl4qnGyTykdEmT15R7GZUMaXUjKIBIP10FXCDNX8GaVEV6gqXqLwD



FOLIO FISCAL: F250FC72-0EC5-4718-9DBF-EB0746750A81 EFECTO: Ingreso I NUMERO DE SERIE DE CSD: 00001000000405179533 FECHA Y HORA DE CERTIFICACION: 2020-09-22T18:25:58

LA PRESENTE FACTURA CAUSARA UN INTERES ORDINARIO CONVENCIONAL A RAZON DE UNA TASA APLICABLE DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) MENSUAL SOBRE EL SALDO INSOLUTO DEL MONTO DE LA FACTURA, Y SU CALCULO SERA DETERMINADO A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO OTORGADO EN CONDICIONES DE PAGO CONTENIDAS EN LA FACTURA Y/O EN SU DEFECTO, A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DE LA FACTURA MISMA, PAGADERO CONJUNTAMENTE CON EL MONTO LIQUIDO INSOLUTO DE LA FACTURA. LA RECEPCION DE LA PRESENTE FACTURA EN TERMINOS DE LA LEGISLACION APLICABLE, SIN MANIFESTACION ALGUNA DEL CLIENTE RESPECTO DE SU CONTENIDO Y ESTIPULACIONES PACTADAS DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS, DA POR ENTENDIDA LA ACEPTACION TACITA DE LA PRESENTE ESTIPULACION CONVENCIONAL PACTADA COMO INTERESES CONVENCIONALES APLICABLES.

Table with columns: BANCO, CUENTA, CLABE INTERBANCARIA

